

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Plan Protege Calle

Última actualización: 25 junio, 2025

Descripción

El Plan Protege Calle es uno de los componentes del Programa Noche Digna. Está diseñado para apoyar **a las personas en situación de calle**, especialmente en época de **invierno o cuando hay bajas temperaturas**. A través de este plan, puedes ayudarlas a acceder a alternativas de alojamiento, abrigo y atención para proteger su salud y prevenir riesgos asociados a condiciones climáticas extremas.

Importante: [revisa cómo activar el Código Azul para ayudar a una persona en situación de calle](#).

Obtén más información a través del **Fono Calle 800 104 777 (opción 0)**.

Conoce los servicios que ofrece el plan

- **Alojamientos:** los albergues entregan servicios 24/7, además de alimentación, artículos de higiene, abrigo, atención médica y conexión a centros asistenciales.
- **Atención en la calle:** las rutas sociales entregan alimentación, artículos de higiene, abrigo, atención médica en la vía pública, traslado y conexión con la red asistencial de salud.

Lee el marco legal

- [Resolución Exenta N° 041](#), de 2024, que aprueba el Manual de Orientaciones y Estándares Técnicos para el componente N° 1 del Programa Noche Digna, denominado Plan Protege Calle.
- [Ley N° 21.640](#), de 2023, del Ministerio de Hacienda.